

SITUACION DE FAMILIA Y PAREJA

Eliana Morales
Terapeuta Familiar
CINTRAS

I. TESTIMONIO DE RETORNO

Diego llega a consultar a CINTRAS porque se siente muy mal, ansioso y deprimido. Es un hombre de 47 años que se ve en muy mal estado físico, acusa pérdida importante de peso, según él más por falta de apetito que por carecer de comida.

Sus problemas económicos son importantes; trabaja muy ocasionalmente en construcción. No logra adaptarse a esta nueva forma de vida, encuentra raro el país y a su gente. Regresa del exilio a fines de 1989 junto a su esposa y 4 hijos, todos nacidos en el exilio.

Se siente muy deprimido, sin ánimo, con pensamientos tristes y tendencia al llanto. Duerme muy poco. Sus problemas se han agravado con el inicio de un conflicto conyugal. Siente que ha perdido a su pareja, ella se manifiesta fría, dura y autoafirmativa: “Quiero libertad”.

Se concluye: *Síndrome depresivo-ansioso*.

Se inicia tratamiento. A los tres meses reverbera sintomatología y llega desesperado por grave crisis conyugal, han llegado a golpearse, la mujer no quiere nada, ha separado pieza.

A continuación se explicita el contenido testimonial de ambos a medida que avanza la terapia de pareja:

Ella: Nos conocimos alrededor del 70. A mí me gustó de él su forma de ser líder, su forma de hablar y como influía en la gente; era fuerte. Yo trabajaba como auxiliar de enfermería en el Servicio Nacional de Salud. Los dos éramos activos participantes de un partido político y ahí lo vi como hablaba y me fascinaba, lo admiraba. El 73 los dos fuimos detenidos en distintas partes; a los pocos días me liberaron y él siguió preso por bastante tiempo.

El: Nosotros empezamos a pololear a poco tiempo de conocernos en el partido y pensábamos casarnos en algún momento. Cuando nos tomaron presos y ella quedó libre me iba a ver a la cárcel; eso nos unió más todavía. Cuando la vi en el partido me gustó, porque era bonita, bajita, delgadita, trabajadora, responsable; siempre he dicho que ella es inteligente, ahora me dice que yo la he tratado como una tonta, a lo mejor alguna vez lo hice, pero no es así (relato de una interacción terapéutica).

Cuando caímos presos en el Estadio Nacional, no sabíamos que estábamos los dos allí. Salimos, pero a mí me volvieron a detener; estuve desaparecido un tiempo y sufrí las torturas más terribles, por suerte que a ella no la torturaron; me golpeaban, al punto de quebrarme el coxis, perdí la dentadura en la tortura; simulacro de fusilamiento, lanzarme al Mapocho. A mi familia la seguían. Cuando salí en libertad nos fuimos a la Argentina y eso nos hizo casarnos.

Ella: Nos fuimos al exilio y nos fue bien. A él no le costó ubicarse en lo laboral, la pega fue en construcción; yo dejé de trabajar para cuidar a los niños que fueron naciendo. Me acuerdo que en ese tiempo andábamos más o menos bien, él se dedicaba por entero al trabajo, yo lo atendía en la casa; me molestaba que se mostrara autoritario y castigador, más conmigo que con los niños. No era

que me golpeará, sino que era esa cosa como que quedaba sola, mientras él sí tenía amigos y llegaba a la casa controlándome todo; a pesar de todo vivíamos en relativa armonía.

El: Pero a veces salíamos a pescar con los niños.

Ella: Eso es verdad, pero sentía que no estábamos tan juntos y yo no tenía otra satisfacción que no fuera llevar bien la casa. Me faltaba el trabajo político y mi trabajo que me daba cierta independencia. Eso lo perdí en el exilio.

El: Sí, lo reconozco; pero nuestra relación a pesar de todo no era penosa, no teníamos conflictos. Cuando se levanta el exilio decidimos volver.

Ella: Veníamos contentos: si nos había ido bien allá, cómo no nos iba a ir bien aquí, en nuestro país; los niños eran argentinos, nacieron allá los cuatro. Pero la realidad con que nos encontramos era muy diferente a lo imaginado. Tuvimos que allegarnos a casa de una tía y empezaron los problemas.

El: Mi búsqueda de trabajo, que yo pensaba que no me iba a costar, fracasó; no pude ejercer acá, porque no soy arquitecto. Allá yo hacía de todo, refacciones de interiores de casas. Tampoco pudimos al comienzo poner a los niños en el colegio por ser nacidos en Argentina y tuvimos que hacer cientos de trámites para eso.

Ella: Y ahí Diego comenzó a decaer, ya no era el hombre fuerte que yo admiraba; se puso quejumbroso, lo que me daba rabia, porque se puso más controlador y dominante y yo ya estaba trabajando en un pequeño café y trataba de hacerlo lo mejor posible. Yo me sentía mal que estuviese él tan derrotado, pero me seguía dando rabia, me puse contestadora, agresiva y él me ofendía, siempre tratándome de tonta, cuando yo le demostraba lo contrario. Me di cuenta que yo era capaz de hacer cosas sola, me rebelé.

El: Fue terrible para mí, entré en una depresión, no veía salida. Me di cuenta que la estaba perdiendo también a ella y los niños eran testigos de mi derrota y de la violencia entre nosotros. En verdad, mi frustración era grande, mi trabajo sin poder realizarlo, todo era negativo, mi trabajo político tampoco lo hacía, todo lo que imaginábamos al venimos no era así.

Niños: Los papás siempre pelearon allá y acá ya es peor, sin remedio. Allá es verdad que a veces el papá nos sacaba a pasear a todos, echamos de menos ese tiempo y el país. Pareciera que ahora nos toca a nosotros el exilio, no conocíamos Chile, pero ya nos adaptaremos, nos va bien en el colegio. Pero lo terrible es ahora, se han llegado a golpear y la mamá se quiere separar, se fue a dormir con nosotros y le encontramos razón. Claro que ahora el papá es otro, no el de Argentina, está entregado.

Ella: El ha cambiado y es lo que más impotencia me da, me vigila, controla, está desconfiado, me ha humillado; yo ya aprendí la lección, intenté de todo. El cree que ahora tengo que olvidar todo porque está reconociendo y se está humillando. No lo soporto. Todo se acabó. Me resisto siquiera a pensarlo por los niños. ¡Cómo pudo pasar esto!, yo lo amaba, ahora sólo siento rabia, profunda pena, sé que puedo valerme, también me doy cuenta que para él será difícil, ha perdido todo. El hombre que yo quise está muerto, ¡qué pena siento!

II. ANALISIS Y ENFRENTAMIENTO TERAPEUTICO

Nos encontramos con Diego y Rosario en el momento en que la relación se quiebra; se percibe aniquilamiento mutuo, se encuentran en una espiral simétrica y agresiva.

Rosario se resiste a concurrir, la llamamos telefónicamente; se escucha una voz con marcado acento extranjero (argentino - centroamericano) autoafirmativo; sin embargo, hay algo en la entonación y en la latencia que hace que podamos señalarle la importancia del encuentro terapéutico, tomando sus mismas palabras “estamos demasiado mal”, “ya no se puede”.

En la entrevista de pareja definen el problema: cómo Diego es rechazado, pese a su continua y persistente expresión de asumir “culpas” tales como su antiguo autoritarismo, su descalificación respecto a la “ignorancia” de Rosario, las agresiones que le propinó debido a la actitud rebelde, autosuficiente y desenvuelta que ella tenía en lo social. Rosario no se considera ya pareja. Hay ausencia de vida sexual. Separados de hecho, hay actitudes mutuas agresivas. Diego muestra una profunda baja de su autoestima, se humilla, simultáneamente inicia una actitud desconfiada y agudiza la necesidad de control, lo que perturba a Rosario y le hace incrementar su actitud fría y distante.

Para interpretar el proceso de deterioro de la pareja, tenemos que trasladarnos al contexto histórico social e interno de esta familia.

Al inicio de la relación se definen como pareja y compañeros de trabajo político. La interacción se caracteriza por la valoración y “admiración” de ella hacia su compañero. Diego en su ámbito político tiene un alto status y como dirigente social buena capacidad de comunicación verbal. En esta estructura previa de pareja, Rosario tiene una posición complementaria e igualitaria, tanto en su rol y praxis política, como gratificación en su función laboral. No se han explicitado como proyecto de pareja trascendiendo en el tiempo. Pero lo ocurrido en el país necesariamente golpea los distintos niveles individuales y familiares; sufren ambos la detención y tortura. Esto los acerca más, resuelven casarse en momentos en que tienen que asumir el exilio. Se nos asemeja esta unión a los matrimonios de guerra; no queman las etapas del ciclo vital de pareja (simbiosis, unión, individuación, relación dialógica), están impulsados a esta decisión por la represión que viven.

Ya en el exilio (Argentina) se configura una pareja relacional en que Diego ocupa el rol instrumental económico, mantiene el hogar y comienza a desempeñar un papel de “jefe de hogar” (pater familia) con fuertes rasgos de autoritarismo y dominación.

Rosario se repliega al hogar, pasa de ser trabajadora en lo laboral, social y político a ser “servidora” en la casa. Este repliegue, que podría haber sido una decisión vital y trascendente en su autopercepción en un contexto socio-político normal, se transforma en una opción que marca la definición de la relación conyugal complementaria. La capacidad oratoria de Diego no la puede desarrollar en la actividad de compromiso, movido por la necesidad de establecimiento laboral, económico y de asentamiento como grupo familiar en suelo argentino. También allá se sufre persecución, quema sus fuerzas en proteger lo conseguido y a su familia. Sin embargo, esta capacidad “oratoria” se “envicia” al descargarla en el hogar frente a su mujer: la descalifica en cualquier tema, obligándola a escucharle “los largos discursos”. Rosario refuerza esta situación de ejercicio del poder no compartido, llevada por una parte a descargar sus energías en la maternidad (4 hijos), donde sublima no pocos impulsos agresivos, y por otra, al no tener familia en quien apoyarse y con quien dejar a sus hijos para trabajar. Esta situación la mantiene en un estado de ambivalencia: gratificada por la maternidad, por permanecer su pareja en un rol estimulante socialmente; sin embargo, sintiendo el “vacío” en la necesidad de trascender laboralmente y en su proyecto político. Era el costo que ella asumía para la adaptación y estabilidad del sistema familiar en el exilio.

Diego, por su parte, refuerza su rol “machista” haciendo vida social, recreándose en forma individual, con grupos de sus pares, ignorando la necesidad de compartir con su mujer (salían ocasionalmente como grupo familiar).

Se establece una relación complementaria rígida, donde ella ocupa la posición subalterna: él, autoritario y castigador (“padre castigador”, según ella), ella, definiendo su rol como mujer-madre, no compañera.

Así transcurren 16 años en el exilio. Rosario insiste en que ella asume el costo personal de repliegue en la satisfacción individual y funcionando como madre-dueña de casa. Compensa su “vacío” con el valor que implica ser protagonista del exilio.

Cuando se abren las fronteras, rápidamente deciden regresar; abandonan trabajo, casa, todo. Vienen embarazados de entusiasmo y con expectativas de reinsertarse rápidamente en lo laboral y social. Entienden que deben allegarse por corto tiempo a familiares, mientras encuentran trabajo y escuela para sus hijos, dos de ellos ya adolescentes. El primer tiempo lo soportan como “mal necesario”. Pero luego comienzan los problemas, no pueden independizarse, no logran trabajo, la figura de Diego comienza a decaer, se deprime. A Rosario le es más fácil, comienza a ayudar en un pequeño local, rápidamente toma el ritmo y llega a hacerse responsable del manejo. Entonces su figura se hace fuerte, consolidada; se da cuenta que puede rescatar sus potencialidades laborales y esa estructura complementaria del exilio se triza, cambian los papeles. Ve a su compañero decaído que intenta seguir con el liderazgo instrumental en el ejercicio de la autoridad, que incrementa el rol y domina. Se amplifica el estilo relacional; Rosario se rebela, Diego insiste en mantener el juego relacional que antes tenían. Rosario se aleja y él más la busca y controla.

Se inicia una espiral de frustración y mutua agresión verbal y física; no se percatan que ambos son víctimas de un proceso político. No obtienen apoyo de redes sociales. Se vislumbra aniquilamiento. Es en este momento que Rosario se retira definitivamente y se rompe la relación, abandona el dormitorio conyugal; se acerca a sus hijos, quienes vivían su propio exilio (habían abandonado sus vínculos del país de acogida de sus padres pero su tierra de nacimiento).

Diego se derrumba, persevera en la búsqueda de su mujer y asume la actitud de culpabilidad, sumiso y mendicante. Por otro lado, persiste en su tendencia a “disertar” sobre diferentes temas, tratándola de “ignorante”, forzándola a escucharlo; pareciera que la desafía a través de sus agresiones verbales, lo que la descontrola más; ella se pone cada día más intolerante, “fría y cortante”. Los hijos no toman partido, el padre se acerca a ellos y es bien recibido. Es en este momento cuando Diego solicita atención, cuando todo se ha perdido y se ha tornado un círculo interactivo pernicioso. Tampoco han podido reinsertarse en lo político, están solos.

¿Qué hicimos?

Primero, aceptamos y promovimos el relato desde la perspectiva de Diego no estando presente Rosario, siempre manejando la situación terapéutica desde lo racional. Pareciera que Diego, en su intento de búsqueda terapéutica, está utilizando un último recurso para recuperar lo ya perdido. Vivenciamos el tipo de interacción que tiende a establecer: se muestra anhelante, reiterativo, exigente, agresivo.

Se observa muy bajo umbral de tolerancia a la frustración. Nos parece que este estilo de establecer interacción pudiera ser el que muestra en su hogar. Nos hace aparecer a su mujer como fría, dura e insinúa que ahora que él está débil ella se ha fortalecido. Reconoce un “pasado de exilio” en que él la dominaba: “tengo toda la culpa”.

Hacemos redefinición en el sentido de asumir el conflicto conyugal como un proceso en que no hay culpable único, como no hay víctima única. Tomamos actitud de continente de la catarsis de Diego frente a su sufrimiento, que abarca no sólo su pareja, sino el quiebre de expectativas del retorno.

Nos comunicamos telefónicamente con Rosario: se escucha una mujer autoafirmativa y reticente. Toleramos este momento y le aclaramos la necesidad de definir la situación. Le hacemos ver que entendemos su necesidad y que es importante, individual y familiarmente, elaborar la situación de crisis. Basta esta actitud del terapeuta para que ella se muestre dispuesta.

En la entrevista de pareja comprobamos nuestra hipótesis de relación complementaria rígida en el exilio, que fue relativamente adaptativa para mantener el sistema que establecen en la urgencia de la partida al exilio. El desajuste conyugal sobreviene en un momento de debilidad del sistema: al enfrentar el “desexilio” y el retorno, las reglas y estructura de poder que se habían establecido se quiebran; no toleran el cambio o reemplazo de roles. La “huida” de Rosario del lecho conyugal la entendemos como fuga existencial ante la escalada simétrica que lleva al aniquilamiento. La connotamos positivamente: “Ha servido para mantenerse como pareja parental y buscar salida”.

Rosario queda perpleja y dice: “Yo venía para ya separarnos, que él se convenza, lo quise mucho, ahora ya no sé”.

Para establecer un equilibrio en el sistema terapéutico, prescribimos entrevista individual con Rosario, ya que previamente lo hicimos con Diego. Acepta gustosa. En ésta, Rosario plantea su dolor, el quiebre de todas sus expectativas, el haber dejado Argentina donde pese a todo estaban bien, añorando Chile, pero obligados a no vivir en su propia patria, haber traído ahora a sus hijos a un exilio, afortunadamente son fuertes y no han tenido problemas para adaptarse. Este es un lado fuerte familiar, que habla muy bien de ellos como pareja que supo dar una imagen de la patria que no llevó a quiebre en los hijos.

Quiere iniciar un proceso terapéutico para rescatar las imágenes “perdidas” de ambos como personas.

Rosario ha cogido el mensaje terapéutico.

Se tienen seis entrevistas de pareja. Hacemos prescripciones tareas:

Prescripciones a partir de una definición ambigua, las hacemos explícitas: estar separados, pero, como manifiestan deseos de elaborar la situación, deben regresar al dormitorio conyugal, definiendo claramente los límites parento-conyugal y filial, compartiendo una habitación con la prescripción de no realizar vida conyugal.

Otra prescripción fue amplificar la situación de separación terapéutica, quebrar las tendencias al involucramiento a partir de trivialidades. Comunicarse exclusivamente en relación con los manejos hogareños. Lo cumplen a satisfacción. La indicación de trasladar las energías a la autopercepción en las tareas de “qué pongo yo en esto”, “qué puedo hacer yo en esto”, lleva a tomar insight y quebrar la amplificación que ellos hacen de las conductas (más busca él, más se aleja ella; más duda él - controla entonces -, más se protege ella, etc.).

Se utiliza el desafío terapéutico de que es difícil cambiar, etc. al mismo tiempo que se dan tareas, previa explicitación de ambos que entregan la conducción al terapeuta. Se prohíbe la actividad sexual y al mismo tiempo se les instruye percatarse de la ausencia del otro y tomar conciencia que le elicitó la presencia del otro.

Al promediar la terapia observamos a un Diego y una Rosario que pueden conversar, se miran, se perciben mutuamente como personas, ya hay un objetivo logrado: que recuperen la visión del otro como sujeto, ejerciten el respeto y la capacidad de escucharse. Dicen: “podemos soportarnos” y plantean deseos muy activos de continuar la terapia. Pese a seguir muy mal la búsqueda laboral (rechazo por PRAL), van uniendo sus percepciones del proceso en que se encuentran, se acercan a la interpretación del contexto y su proceso vital familiar.

Reconstruyen historia y presente.

En el momento de este informe refieren: “hay una tendencia a mejorar”; no hay discusiones, Diego ha quebrado el juego de buscarla y mostrarse dependiente, no ha necesitado de sus “discursos” obligándola a escucharlo. Ha comenzado a entenderla, a “demostrarle con hechos”; a ella le gusta. Ahora son más los días buenos. Han reiniciado relaciones sexuales. Están encontrándose.

Presentado en el II Seminario de la Región del Maule, Linares, 16 al 19 de enero de 1991 y publicado en el Libro “Derechos Humanos, Salud Mental, Atención Primaria: Desafío Regional”. Pág. 133:141. Colección CINTRAS.